

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501657				
Denominación (español)	<b>Psicopatología del Habla y del Lenguaje</b>				
Denominación (inglés)	Psychopathology of Speech and Language				
Titulaciones	Grado de Educación Primaria				
Centro	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Itinerario de intensificación				
Materia	Itinerario de intensificación en Audición y Lenguaje				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	7º
Profesorado					
Nombre	Despacho		Correo-e		
Beatriz Bajo Cabello	A-21		bbajoc@unex.es		
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
<b>Competencias Básicas</b>					
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>					
<b>Competencias Generales</b>					
<p>CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>					

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

### **Competencias Transversales**

CT1.1 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT1 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1.3 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.

CT2 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT2.1 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT2.2 - Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.

CT2.3 - Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.

CT2.4 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CT3.1 - Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

CT3.2 - Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

CT3.3 - Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros.

CT3.4 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.

CT3.5 - Promover e impulsar los valores propios de una cultura de paz.

CT3.6 - Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

### Competencias Específicas

CE85: Conocer las especificidades de los sistemas de comunicación oral y escrito.

CE86: Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales relacionadas con las dificultades de la comunicación y el lenguaje.

CE87: Conocer, elaborar y seleccionar las técnicas de exploración y diagnóstico de los trastornos de la audición y el lenguaje.

CE88: Dominar métodos, procedimientos y técnicas didácticas que permitan desarrollar la competencia comunicativa del alumnado con dificultades en la audición y el lenguaje.

CE89: Asesorar y apoyar al equipo educativo respecto al alumnado que presenta problemas de comunicación y lenguaje, junto con la coordinación con los distintos miembros de la comunidad escolar, para un correcto seguimiento de dicho alumnado.

### Contenidos

Descripción general del contenido: Fundamentos teóricos y prácticos de las principales patologías del lenguaje oral en el niño. Necesidades educativas especiales en alumnos con patologías del habla y del lenguaje: Trastornos de la articulación, la fluidez, la voz, trastorno específico del lenguaje y afasias.

### Temario

**Denominación del tema 1:** Introducción al estudio de la psicopatología del habla y del lenguaje.

Contenidos del tema 1: Nociones generales. Clasificación de las dificultades del habla y lenguaje. Etiología de los principales trastornos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de supuestos prácticos para el diagnóstico diferencial en psicopatología del lenguaje. Actividad colaborativa.

**Denominación del tema 2:** Trastornos del habla (I).

Contenidos del tema 2: El alumnado con trastornos de la articulación (dislalias, disglosias y disartrias). Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Estudio de caso de dislalia funcional. Actividad colaborativa. Instrumentos de evaluación.

**Denominación del tema 3:** Trastornos del habla (II).

Contenidos del tema 3: El alumnado con trastornos de la fluidez verbal (disfemia y taquifemia). Concepto. Clasificación. Etiología. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Estudios de casos para el diagnóstico diferencial, etiología y sintomatología de los tipos de disfemia. Actividad colaborativa.

**Denominación del tema 4:** Trastornos de la voz.

Contenidos del tema 4: El alumnado con trastornos de la voz (disfonías). Concepto. Clasificación. Etiología. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Diagnóstico vocal por imágenes. Estudio de caso disfonía. Visionado de material audiovisual. Actividades colaborativas.

**Denominación del tema 5:** Trastornos del lenguaje.

Contenidos del tema 5: El alumnado con trastornos del lenguaje (retrasos del lenguaje, trastornos específicos del lenguaje, afasias infantiles). Concepto. Clasificación. Etiología. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Estudio de caso para el diagnóstico diferencial, etiología y sintomatología del TEL. Actividad colaborativa

**Denominación del tema 6:** Trastornos del habla y lenguaje en el alumnado con N. E. A. E. (I)

Contenidos del tema 6: La discapacidad auditiva y el lenguaje. Lenguaje y parálisis cerebral infantil.

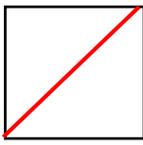
Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Estudios de casos. Actividad colaborativa.

**Denominación del tema 7:** Trastornos del habla y lenguaje en el alumnado con N. E. A. E. (II)

Contenidos del tema 7: Lenguaje y discapacidad intelectual. Lenguaje y autismo. Mutismo selectivo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Estudios de casos. Actividad colaborativa.

**Objetivos de desarrollo sostenible contemplados**

					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	13	5						8
2	24	10						14
3	24	10						14
4	23	10						13
5	22	9						13
6	16	7						9
7	16	7						9
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>60</b>						<b>90</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.
- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.
- Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.

- Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
- Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno.
- Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes
- Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

### Resultados de aprendizaje

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

### Sistemas de evaluación

#### Criterios de Evaluación:

1. Actitud positiva hacia las materias
2. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
3. Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
4. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
5. Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

#### Actividades e instrumentos de evaluación:

- Parte teórica (70%): Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.
- Parte práctica (30%): Trabajos prácticos obligatorios. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y parte práctica (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

\*Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de esta.

\*La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (70%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (30%).

\*Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### Bibliografía básica y complementaria

#### Bibliografía básica:

- Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. (2003). *Trastornos del habla. Estudios de casos*. EOS.
- Suárez, A., Moreno, J.M., Martínez, J.D. y García-Baamonde, M<sup>a</sup>.E. (2006). *Trastornos de la fluidez verbal. Estudio de casos*. EOS.
- Suárez, A., Martínez, J.D. y Moreno, J.M. y García-Baamonde, M<sup>a</sup>.E. (2004). *Trastornos de la voz. Estudio de casos*. EOS.
- Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. (2004). *Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudios de casos*. EOS.

#### Bibliografía complementaria:

- Acosta, V. M., y Moreno, A. M. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos*. Masson.
- Gallardo, J. R. y Gallego, J. L. (Coords.) (1995). *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico* (2<sup>a</sup> Ed.). Aljibe.
- Martínez, J.D., Moreno, J.M., Rabazo, M.J. y Suárez, A. (2002). *Intervención en Audición y Lenguaje. Casos prácticos*. EOS
- Moreno, J.M. y Montero, P.J. (2007). *Intervención educativa en la discapacidad intelectual. Talleres y aplicaciones prácticas*. EOS
- Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2003). *Guía de Recursos para la Evaluación del Lenguaje*. CCS
- Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2009). *Disfonías infantiles. Talleres para la prevención*. EOS.
- Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2012). *Estimulación del lenguaje oral. Talleres para la prevención*. EOS.
- Moreno, J.M., Montero, P.J. (2005). *Evaluación psicoeducativa en la parálisis cerebral*. Mérida: Junta de Extremadura.  
[http://v1.educarex.es/bam/ver\\_detalle.php?id\\_recurso=627](http://v1.educarex.es/bam/ver_detalle.php?id_recurso=627)

Moreno, J.M., Montero, P.J., García-Baamonde, M.E. (2004). *Intervención educativa en la parálisis cerebral*. Mérida: Junta de Extremadura. <http://www.doredin.mec.es/documentos/009200420039.pdf>

Moreno, J.M., Montero, P.J., García-Baamonde, M.E. (2009). *Parálisis Cerebral. Talleres y RecursosCCS*.

Narbona, J. y Chevrie-Muller, C. (Dir.) (2001). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos* (2ª Ed.). Masson.

Peña-Casanova, J. (2000). *Manual de Logopedia*. (2ª Edición). Masson

Puyuelo, M. (1998) (1999) (2001). *Casos clínicos de logopedia 1, 2 y 3*. Masson

Puyuelo, M. y Rondal, J. A. (Dir.) (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Masson.

Rabazo, M.J., Martínez, J.D., Pérez, C., Sánchez, I., Moreno, J.M., Suárez, A. (2003). *Diccionario de Audición y Lenguaje: una revisión terminológica*. Amarú

Rondal, J.A., Seron, X. (1991). *Trastornos del lenguaje 1, 2 y 3*. Barcelona: Paidós

Suárez, A. Moreno, J.M. y García-Baamonde, Mª.E. (2006). *Educar y reeducar el habla con cuentos*. CCS.

Suárez, A., Moreno, J.M., Martos, E. y García-Baamonde, Mª.E. (2008). *Dime como hablas y te contaré un cuento*. Junta de Extremadura. <http://www.doredin.mec.es/documentos/00920082002857.pdf>

**Legislación:**

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

<https://www.youtube.com/watch?v=jzujilX-hmg>

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_\\_NQLJxBKGM](https://www.youtube.com/watch?v=__NQLJxBKGM)

<https://www.youtube.com/watch?v=0tj98SHkL8A>

<https://www.youtube.com/watch?v=xiV-bwzLSQU&list=PL64C8A8AE8C5CC67F>

<http://www.editorialgeu.com/libro-VEO-ESCUCHO-Y-HABLO-0020010179>

<http://www.espaciologopedico.com>

<https://www.youtube.com/watch?v=0eryKkanm4A>

<http://roble.pntic.mec.es/arum0010/>

<https://www.youtube.com/watch?v=jRkV8OnulcE>

<https://www.youtube.com/watch?v=JC0zK7rTBd8>